

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.776 - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 21 de Julio de 1926

INTERESES DE BURGOS

Ferrocarriles, Ensanche, Pantanos

Las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo han entrado ya en un período de gran actividad.

Han empezado ya los trabajos para la difícil salida de Burgos en dirección a Santander, en la que tan interesantes obras de fábrica hay que construir. Se está terminando el paso inferior de la carretera de Madrid, estando habilitado ya el tránsito por el puente. Para primero de Agosto se espera la parte metálica de los puentes sobre el Arlanzán y el Pedrosó, cuyo montaje se hará en breves días, quedando ensayada terminada la línea hasta Salas de los Infantes. En el trozo Soria Cidones van a empezar también los trabajos de un momento a otro.

Pronto tendremos pues, en explotación un importante trozo de la línea y estaremos unidos con la Sierra por un servicio regular de viajeros y mercancías. Los sueños van convirtiéndose en realidades.

No podemos desgraciadamente ser tan optimistas en lo que se refiere al otro ferrocarril; al directo Madrid-Burgos.

Se dijo que sería uno de los primeros en ejecutarse, y hemos visto cómo se han adelantado otros. Se aseguró después, que el trozo Burgos Aranda de Duero, cuyo proyecto definitivo han hecho los ingenieros señores Arango y Ruiz López en poquísimo tiempo, desplegando una actividad digna de toda loa, iba a ser anunciado a subasta en este mes de Julio, pero, estamos en la última decena y no hay síntomas de que tal cosa se efectúe.

Tal vez sean reminiscencias del pesimismo con que durante muchos años se ha mirado en Burgos todo lo que a ferrocarriles se refiera, pero no se olvide que a pesar de que ese pesimismo estaba bien fundado, no impidió nunca que se siguiera trabajando y ese tesón y esa continuidad de esfuerzos de nuestras corporaciones, y de las fuerzas vivas y de la Comisión de Iniciativas ferroviarias, son las que llevaron al triunfo que hoy tocamos y consiguieron que fuera un hecho la construcción del Orotagua Calatayud.

No se olvide tampoco que la Compañía del Norte, solapadamente y sin mostrar oposición directa, ha logrado desbaratar los planes, siempre que se ha tratado de construir el directo Madrid-Burgos o el Burgos-Segovia, y que, en este caso, tiene mayores razones para hacerlo, por la influencia que en su Consejo de Administración tienen los elementos bilbaínos.

Hay que tener en cuenta que los momentos son críticos, y que si la ocasión pasase, no es fácil que volviera a presentarse con las probabilidades de éxito que ahora.

¿No cree nuestra Diputación y nues-

tro alcalde y la Comisión de Inicativas, cuya actividad le ha hecho ir siempre por delante de los acontecimientos, que no conviene dormirse?

El presupuesto extraordinario planteado para Burgos otros problemas que es bueno no descuidar. En ellos figura una partida de diez millones para acuartelamientos en la sexta región, y eso podría facilitar el proyectado cambio del edificio de Capitanía General por el cuartel del Regimiento de España. Hay una partida global para construcción de varios puentes, entre ellos el de Burgos, y existen por último, además de ochenta millones prestados para pantanos, entre los que se cuenta el de la Cuesta del Pozo, veinte más para la construcción de otros varios en estudio, en los que bien pudiera incluirse el del Arlanzán, que tantos beneficios habría de ocasionar a toda la cuenca y en especial a Burgos.

DE TURISMO

Una Guía utilísima

La Asociación para el Fomento del Turismo en Burgos ha recogido, como todos los años, en un folleto, cuantos datos pueden interesar al viajero.

Además de los itinerarios de trenes y automóviles, contiene una relación completa de servicios públicos, con expresión del lugar de su emplazamiento y horas de oficina; horario en que pueden ser visitados el Museo y la Cartuja; coches y automóviles de plaza, paradas, tarifas y garajes; hoteles; automóviles y coches de alquiler, completando la Guía una detallada nota de las excursiones que pueden hacerse a diversos puntos de la provincia.

Cuantos informes, gratuitos, desee el viajero, puede adquirirlas en las oficinas del Turismo, Espolón (Teatro), teléfono núm. 13, de diez a una y de cuatro a siete.

Crónica militar

PRACTICAS

El teniente de Caballería alumno de la Escuela de Guerra don Angel León Goñi, en prácticas en la Capitanía general de Canarias, las continuará en el 11.º regimiento de Artillería ligera.

ASCENSO

Se concede el empleo de alférez de Caballería al alumno de la Academia don Miguel García Oriz, sargento de San Marcial.

COMISIONES

Se concede prórroga por un plazo de tres meses, a la comisión que por asistencia al curso de Cirugía de campaña desempeña en el hospital de Carabanchel el comandante médico don Gustavo Martínez Manrique, del sexto regimiento de Sanidad.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO ELIBRO, DE MADRID
Especialista en **sergates, nariz y oídos**
Espolón, 40, entre calle
Comisión de día a hora - de noche a sala

Saichichería de Manuel Sánchez

Se venden los mejores embutidos, jamones, saichichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, cecina de vaca, chistorones y queso manchego en aceite. Venta de tocino, mancha y jamones, en la Alhóndiga a precios económicos.
Para los encargos: SAN FERNANDO, 11, 1.º P.º

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 19

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Merino, Romero, Remacha, Barón y Asenjo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que pasen a informe del regente de la imprenta los pliegos de proposición presentados al concurso de adquisición del papel para la impresión del Boletín Oficial.

Que por el arquitecto se practique el servicio que interesa el pueblo de Omiellos de Sasamón, referente a la confección de planos para la construcción de unas arguetas para distribuir las aguas a los abrevaderos.

Quedar enterada de un oficio del presidente de la Diputación de la Ciudad y la Vivienda mojerías, designando al presidente para formar parte del comité a que hace referencia, y que se envíen las gracias por esta atención.

Id. de otro del presidente de la Junta organizadora de la peregrinación galaico-catalana, significando su agradecimiento por las atenciones recibidas en su visita a esta ciudad.

Que se abone a la comisión respectiva, dos mociones del señor Remacha referentes a la una, al establecimiento de baños en la Casa de Caridad y la otra sobre que se invierta la cantidad obtenida por premios en la Exposición Avícola, en la ampliación de los cobertizos de los gallos.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el reglamento de concesión de becas para alumnos pobres de la provincia.

Id. las bases de concesión de subvenciones a los pueblos para la construcción de caminos vecinales.

Aprobar la recepción definitiva del camino vecinal de Zuñeda a la carretera de Madrid a Francia, núm. 301, y que pase la Diputación de Obras se forme la correspondiente liquidación.

Que se proceda a la recepción definitiva de las obras de una sala de operaciones en el Hospital provincial, por haber transcurrido el plazo de garantía.

Que se abone a la casa Bloch el resto de la cuenta de los gastos ocasionados en la instalación de la calefacción en las habitaciones de las Hermanas de la Caridad del Hospicio.

Que se proceda a la recepción provisional de las obras de construcción de un piso de cristal sobre uno de los patios del Palacio provincial.

Aprobar la cuenta de los gastos originados en las obras de sustitución del pavimento del vestíbulo de la planta baja del Palacio.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Villafraña, a fin de que proceda al replanteo de las obras de construcción de escuelas.

Declarar cesante por abandono de servicio, al peón caminero interino Eliseo Martínez.

Conceder un mes de licencia al capellán auxiliar de la Casa de Caridad don Federico Manzanedo.

Id. la al oficial mayor de la Secretaría don Pedro J. García de los Ríos.

Contestar a la Asociación de Inquilinos que no se puede formar la relación que interesa porque la Diputación carece de terrenos para incluir en ella.

Manifestar al pensionado de la sección de música don Esteban Velez, que es sujeción presente el certificado de las notas de concepto y no personalmente como solicita.

Reclamar datos para el expediente de nacimiento.

bre institución de heredero hecho a favor del Hospicio provincial, en una propeidad de los bienes dejados al fallecimiento de doña Clementina Barbero, vecina que fué de Villahizán de Treviño.

Informar que procede la agrupación que intentan los pueblos de Ameyugo, Esgudo y Tuero, para tener un solo secretario.

Reclamar datos para informar lo solicitado con el mismo fin por los Ayuntamientos de Carrías, Castil de Carrías y Bafuelos de Bureba.

Admitir en el Hospicio provincial, cuando por turno los correspondan, a Celestina Vicario, vecina de Ros y a Juan Espiga, de Revillarruz.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos a Tirso Alonso, de Poza de la Sal.

Adquirir directamente varios artículos de suministro con destino a los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, cuyas subastas han resultado desiertas.

Devolverse las fianzas a los contratistas don Isidro Miguel, don Ignacio Palacios, don Venancio García y don Ezequiel Marijuán.

Reclamar datos para resolver la instancia de don Aurelio González, de Salas de los Infantes, que solicita le sea entregada una asilada.

Que se dé la salida del Hospicio a los presuntos dementes Benito Arce, de Salas de Bureba y Amparo Quintana, de Quintanavedas.

Quedar enterada del estado mensual de los enfermos ingresados en el Hospital.

Señalar nueva subasta aumentando el precio de contrata para el servicio de basuras en toda la provincia.

Quedar sobre la mesa los expedientes de perdon de la contribución por pérdidas de cosecha, solicitado por los Ayuntamientos de Arroyal y Villamel de la Sierra, y el de la instalación de la calefacción en la sala de operaciones del Hospital provincial.

Completar las penencias vacantes en algunas comisiones.

Y pasar a la Comisión de Beneficencia y Sanidad el proyecto para la instalación de un sifilioma.

Concesión de becas

En la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial el día 19 del actual, se acordó anunciar la provisión de las siguientes becas, vacantes en la actualidad:

Dos para los aspirantes a la carrera del Magisterio en la Normal de Maestros.

Dos para los jóvenes que deseen cursar en la Normal de Maestras.

Una para los aspirantes a la carrera del Sacerdocio.

Los que deseen solicitar dichas becas dirigirán sus instancias al señor presidente de la Excm. Diputación, acompañadas de todos los documentos, durante un plazo improrrogable de veinte días, que se empezará a contar desde el siguiente al en que el anuncio se publique en el «Boletín Oficial».

Para poder aspirar a estas becas se exigirán las siguientes condiciones a los solicitantes:

1.º Ser naturales de la provincia, o de no serlo, es necesario que sus padres o encargados lleven un mínimo de diez años de residencia en la misma. En todo caso, al solicitar la beca y durante el disfrute de la misma, los padres o encargados del solicitante deberán ser vecinos de algún término municipal de la provincia.

Estos extremos se acreditarán con certificación de la Alcaldía respectiva.

2.º Deberán haber cumplido la edad necesaria para ingresar en el centro en que pretendan hacer sus estudios, lo cual probarán con la certificación de nacimiento.

3.º Acreditarán su buena conducta moral y religiosa mediante certificación suscrita por el señor cura de su parroquia.

4.º Igualmente justificarán su aprovechamiento sobresaliente en la primera enseñanza, mediante documento que lo acredite, expedido por el señor maestro de la Escuela a que el aspirante haya asistido o por el señor director del Colegio en que haya recibido dicha enseñanza.

5.º Deberán probar que sus padres o encargados no cuentan con recursos suficientes para costear los gastos de la carrera cuyos estudios desean realizar.

Se considerará que tienen esta condición de pobreza los padres o encargados del aspirante que no puedan acreditar su buena conducta moral y religiosa mediante certificación suscrita por el señor cura de su parroquia.

6.º Deberán probar que sus padres o encargados no cuentan con recursos suficientes para costear los gastos de la carrera cuyos estudios desean realizar.

7.º Deberán probar que sus padres o encargados no cuentan con recursos suficientes para costear los gastos de la carrera cuyos estudios desean realizar.

gados del aspirante que se encuentren en las condiciones siguientes:

1.º Si residen en la capital.

a) Si pagan solamente contribución por territorial, ésta no podrá llegar a 40 pesetas.

b) Si pagan solamente contribución por industrial, no podrá llegar a 100 pesetas.

c) Si pagan por territorial o industrial a la vez, tampoco podrá llegar la suma de las dos a cien pesetas, teniendo en cuenta que la de territorial ha de ser siempre menor de 40 pesetas.

II Si residen fuera de la capital.

a) El mismo límite en cuanto se refiere a la contribución territorial.

b) En lo relativo a la contribución industrial, ésta se limitará en proporción a los límites antes señalados, con arreglo a los Reglamentos de la contribución industrial.

III Condiciones comunes a los que residen dentro o fuera de la capital.

a) Si los padres o encargados no tuvieren otro ingreso que un sueldo o jornal, éstos no podrán exceder de 4.000 pesetas anuales.

b) Si además de un sueldo o jornal pagaran contribución por algún concepto, se agregará al jornal o sueldo el capital que correspondiera a la contribución que satisfagan, calculado con arreglo a los Reglamentos de la contribución, y, en este caso, el total no excederá de 4.000 pesetas.

Este extremo de la pobreza se acreditará con certificación expedida por el señor alcalde del Ayuntamiento respectivo y se confirmará con informe del señor juez municipal y cura párroco del lugar de la residencia.

6.º Los agraciados con estas becas percibirán las cantidades siguientes:

a) Los alumnos de las Escuelas Normales: 120 pesetas mensuales si los padres o encargados tienen su residencia en la capital, y 135 si la tuvieren en otro término municipal de la provincia.

b) Los que sigan los estudios del sacerdocio: 60 pesetas mensuales.

Unos y otros percibirán las cantidades designadas únicamente durante los meses de duración del curso académico oficial.

Además, al empezar el curso se entregarán a cada uno de los agraciados 100 pesetas para libros y matrículas.

7.º Los agraciados harán necesariamente sus estudios como alumnos oficiales.

8.º No podrán aspirar en esta convocatoria a estas becas más que aquellos alumnos que se disponen a comenzar la carrera, de forma que el agraciado, al posesionarse de aquélla, deberá forzosamente cursar el primer año.

9.º La Diputación provincial dará a conocer a los agraciados las condiciones de conducta y aprovechamiento consignadas en el Reglamento correspondiente y que se han juzgado indispensables para que puedan conservar el derecho al disfrute de la beca.

Burgos 20 de Julio de 1926.—El Presidente, José de la Torre.—El Secretario, Pedro Tena.

ROMAN CARAZO
Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
LAÍN-CALVO, 10 PRAL.

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5
Paseo o. 1.º 3.º

El beneficio de la Asociación de la Prensa

Desde hace mucho tiempo la Junta de la Asociación de la Prensa viene trabajando para organizar las fiestas anuales de su beneficio.

Este año se celebrarán los días 7 y 8 del próximo Agosto.

El día 7 habrá tiro de pichón y verbena y el día 8 becerra y veloussel.

Ya tiene la Asociación promesas ciertas de varios regalos valiosos, a los que ha de unir los que sobraron del año pasado y otros que ha de adquirir por su cuenta.

Desde luego, las fiestas constituirán un acontecimiento que el público espera con impaciencia, ya que la Asociación no gusta de prodigarlas y se limita para sus fines benéficos a organizar una cada año.

Los alrededores rústicos

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Son numerosas las preguntas que se hacen al ministerio de Hacienda para inquirir si el plazo de inscripción de los arrendamientos de las fincas rústicas que termina el 31 de Julio, habrá de ser, o no, prorrogado.»

Para conocimiento de los interesados, se hace público que dicho plazo terminará improrrogablemente en la fecha indicada, sin que sea posible conceder nuevas demoras sobra que actualmente se halla en curso. Debe añadirse además, que a todos los que se inscriban antes del 1.º de Agosto próximo se les eximirá de responsabilidad, que, en cambio, se exigirá inexorablemente a quienes se inscriban después del 31 de Julio, sin perjuicio de las que procedan por no haber cumplido en el plazo legal la obligación de inscribirse, establecida por real decreto de 1.º de Enero y su Reglamento.»

Especialistas

en oftalmología, furosinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 860
Portal de Alf. núm. 2.—(Cifras)

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
De la Beneficencia Municipal de Burgos.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 23, 3.º

CESAR ANTON

OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Consulta: de doce a cuatro
BURGOS ADMIRANTE ROMERO, 11, 2.º

CLINICA URKACA

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS
Dirigida por el Dr. Pérez-Lucas (oculista)
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca
Consulta de once a dos.
Gratis a los pobres.
LAÍN-CALVO, 18, 1.º

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

DON CELESTINO ARTECHE DE LA FUENTE,
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Jacoba Gómez; hijos, doña Sara (de la razón social Viuda de E. Martínez de Velasco), don Dionisio, doña Pilar (ausente) y don Alberto; hijos políticos, doña Claudia Miguel, don Pío Arregui (ausente) y doña Patrocinio Martín; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana jueves, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Julio de 1926.

Vivía; Plaza de Prim, 17.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

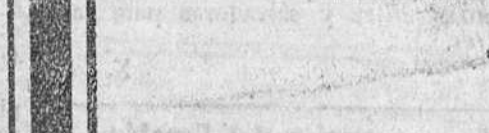
VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6 y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda



EL SEÑOR

D. Manuel Barrio Ruiz,
Párroco que fué de Castil de Peones,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida hermana, doña Claudia; hermano político, don Víctor Arnáiz; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar mañana jueves, a las diez, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Julio de 1926.

El duelo se despiden en las Siervas

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
— DE —

L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

Conferencias sobre Puericultura

La «Gaceta» publica el censo de las aguas minero-medicinales, del cual resulta que los balnearios de esta provincia han tenido el número de bañistas siguientes en el año último: Arlanzón, 30; Corconte, 23; Cucho, 338; Fuensanta de Gayangos, 238; Salinas de Rosio, 47, y Porvenir de Miranda, 150.

Organizadas por la Cruz Roja, en el próximo mes de Agosto, el 7 y el 8, dará unas conferencias sobre Puericultura el doctor don José Eleizguzi y López, perteneciente a la Escuela Nacional de Puericultura.

El señor Eleizguzi, doctor en dicha Escuela Nacional de Higiene de la tercera infancia y escolar, es maestro por oposición de la Beneficencia municipal y del cuerpo de Baños, ex profesor de la Escuela Superior del Magisterio, dedicándose con entusiasmo a las divulgaciones de Higiene pedagógica. Estas conferencias, por lo tanto, interesarán principalmente a los señores maestros, en los cuales, y de una manera especial, ha pensado la Cruz Roja al organizar este cursillo sobre puericultura.

Sabemos bien que, desde hace tiempo, en nuestro país se viene realizando una magna obra pro infancia; pero aún hay mucho que hacer y acrecentar. Nos ha parecido que la enseñanza de los elementos que han de intervenir en la lucha a favor del niño, particularmente de la mujer, requería con la mayor premura una particular atención. Enseñar con la ayuda de todos. He aquí cuanto pretendemos.

A enseñarnos, pues, viene a Burgos el doctor Eleizguzi; es de esperar que sus provechosas lecciones abran ancho campo en la obra tan simpática a favor del niño. La Cruz Roja, cuyas actividades caritativas son inagotables, al transformar ahora, su Dispensario «Reina Victoria», en hospital, instalará en dicho hospital suya una clínica especial de Puericultura con todos los adelantos y extensión que... permitan las circunstancias económicas.

Siempre, cayendo sombriamente sobre los más risueños y caritativos proyectos, se alza el fantasma negro de la realidad económica. La Cruz Roja, cerrando los ojos a tan antipática realidad, ha trabajado generosamente durante todo el pasado invierno; ha abierto el Dispensario, curándose en él toda clase de enfermos y aún aquellos que nominalmente aparecen como protegidos por otras benéficas entidades, según dijo en el acto de la imposición de brazales la señorita Ebro; y no impulsada por entusiasmo partidista de asociación, sino aclarando la verdad de los hechos, la Cruz Roja no ha molestado recurriendo a la piedad de los burgaleses.

Se han celebrado fiestas a beneficio de la Liga antituberculosa, del Real Patronato a favor del soldado, de la Gota de Leche, del Seminario de Misiones, y la Cruz Roja. La Cruz Roja, en silencio, ha curado a los enfermos en su Dispensario. Pero ese Dispensario se transforma en hospital; ha de crearse en Burgos y en ese hospital de la Cruz Roja una ramificación del Instituto de Puericultura y, la Cruz Roja, agotados ya sus medios propios de defensa, recurre a la piedad de los burgaleses. ¿Cuándo? ¿De qué manera? El día 8 del próximo mes de Agosto se celebrará en El Párral una jira a beneficio de la Cruz Roja. Los señores de la Junta trabajan con entusiasmo para que dicha fiesta sea delicioso solaz para la gente joven y fuente de ingresos que han de convertirse en un hospital para los pobres enfermos y en centro de enseñanzas útiles y salvadoras para las madres.

Los conciertos del Espolón DE DIEZ A DOCE DIA 21 LEALTAD 1.ª Los Caballeros del Siglo de Oro, pasodoble, Baudot. 2.ª La Corte de Granada, serenata, Chapi. 3.ª Fantasia Española, A. Bretón. 4.ª Bohemios, concertante, Vives. 5.ª Acl. fox-trot español, Pacheco.

Comisión Provincial de Monumentos

Esta Comisión celebró ayer junta ordinaria en el Instituto, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil. Quedó enterada con agrado de haber trasladado su residencia a Burgos los vocales don Juan Sanz y don José Sarmiento.

Igualmente mostró su satisfacción por haberse, al fin, dado al público el Gran Catálogo de la Exposición de Arte Retrospectivo, acordando que se otorgase un voto de gracias al presidente señor García de Quevedo y vocales señores Cortés, Hergueta, Huidobro y Martínez Burgos, por haber llevado a cabo trabajo tan importante. Se leyeron diversas cartas de felicitación que, con motivo de la impresión de tal catálogo, se han recibido. Quedó enterada la Comisión, con agradecimiento, de que la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento habían adquirido 30 ejemplares cada uno, de la referida obra.

Se habló después del estado de las torres de la Catedral, dando cuenta el presidente, señor García de Quevedo, de todas las gestiones realizadas desde la junta anterior, y de una carta del arquitecto señor Apráiz, recibida hace cuatro días, en la cual se manifiesta que no tiene aún noticia oficial de que se haya aprobado su proyecto referente a las obras en las agujas. Se dió lectura al presupuesto extraordinario publicado en la Gaceta del 16, en el cual figura una consignación de 50.000.000 de pesetas para restauración de monumentos y turismo, incluyéndose nominalmente, entre las obras que han de realizarse, las de consolidación de nuestras torres; y se acordó dirigirse al ministerio de Instrucción Pública felicitándole por haber obtenido tan importante consignación y rogándole la mayor actividad para dar comienzo a las obras y aprovechar la estación favorable, en lo posible.

Igualmente se acordó gestionar que, ya que en el referido presupuesto extraordinario se han señalado cantidades para expropiaciones o adquisiciones que sean necesarias para la independencia de los Monumentos nacionales y otras sumas para construcción de edificios destinados a Normales, se adquiriera por el Estado la Casa de Miranda, que es monumento nacional, y se la habilite para Escuela Normal de Maestras, según en varias ocasiones se ha proyectado. Y que igualmente se gestione del ministerio de Gracia y Justicia que, de la consignación de quince millones de pesetas para construcción y reparación de templos parroquiales, se atiende a salvar la grandiosa torre de la Iglesia de Santa María del Campo y algunos otros templos de interés artístico, hoy en mal estado. Finalmente se cambiaron impresiones respecto a diversos asuntos de excavaciones, adquisición de antigüedades, etcétera.

GOBIERNO CIVIL El delegado gubernativo en esta provincia don José Sánchez Romero, ha sido en comisión de servicio para Higin y Ariza.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 21' showing market prices for various goods like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

GOBIERNO CIVIL

El delegado gubernativo en esta provincia don José Sánchez Romero, ha sido en comisión de servicio para Higin y Ariza.

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 21' showing market prices for various goods like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Información de Madrid

Del Consejo de ayer.—El trabajo a domicilio

En el cambio de impresiones que los ministros sostuvieron a primera hora, quedó definitivamente aprobado el proyecto de decreto del ministerio de Trabajo relativo al Trabajo a domicilio. Se considerará como tal, aquel que se ejecute en las casas particulares por cuenta de una empresa, bien sea de almacén, de fábrica, etc., y queda excluido de la clasificación el que se haga en los domicilios para beneficio exclusivo de las familias que lo realicen.

Los obreros que se dedican a esta labor pueden ser clasificados en tres grupos. Aquellos que después de su trabajo corriente, en talleres o fábricas, se dedican a deshoras a estas labores en su domicilio para ayudarse y tener mayores ingresos; aquellos otros que se dedican por completo a esta labor, y que, por tanto, pueden ser considerados como obreros técnicos, y, por último, las familias que fueron acomodadas y que tienen necesidad de recurrir a este trabajo, sin hacerlo ostensible. El proyecto de decreto dicta normas para todos los casos. En primer lugar crea el Patronato Central, compuesto por dos vocales del Consejo Superior de Trabajo, otros dos nombrados por las Sociedades de defensa de los trabajos a domicilio, que ya existen, como son la Acción Católica de la Mujer, la Asociación de las Obreras de la Aguja, etc.; otros dos designados libremente por el Gobierno y el inspector general del Trabajo. La principal misión de este Patronato es la de crear en provincias Comités paritarios, que se constituirán tan pronto como lo solicite un grupo de obreros. Estos Comités determinarán las tarifas a que estará sujeto el trabajo por cuenta de fábricas y talleres.

Tan pronto como se solicite por un grupo de obreros, y constituido ya el Comité paritario, se efectuará un censo de todos los obreros que se dediquen a esta clase de trabajos. Una de las cuestiones más difíciles, tratándose como se trata de una labor algo vaga y oculta, es la de realizar una inspección verídica del trabajo. Para ello, el inspector regional, o el inspector general de Trabajo, en su caso, se dirigirá a los dueños de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, etcétera, que tengan encargado trabajo a domicilio, para que consignen en una relación el número y nombres de los obreros que tienen empleados. Acudirá también el decreto a remediar un mal invertebrado en la explotación que se hace en este trabajo anónimo, y es el de tener durante largo tiempo en las tiendas, fábricas, etc., a estos modestos obreros en largas colas, para recibirles la mercancía y liquidarles su importe. En adelante no podrá exceder de media hora el tiempo señalado para estas operaciones, y los patronos tendrán la obligación de consignarlo así en un cartel que determinará la hora exacta del recibo. En el Consejo se estudiaron también los ministros el problema del cultivo de las tierras en Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), asunto muy antiguo y muy complicado. Los que vienen usufructuando las tierras se niegan a pagar a los propietarios, y el pleito ha entrado en una fase de violencia que conviene evitar. El Consejo estudió detenidamente el problema; pero aplazó su resolución hasta reunir nuevos detalles.

El fantasma negro Siempre, cayendo sombriamente sobre los más risueños y caritativos proyectos, se alza el fantasma negro de la realidad económica. La Cruz Roja, cerrando los ojos a tan antipática realidad, ha trabajado generosamente durante todo el pasado invierno; ha abierto el Dispensario, curándose en él toda clase de enfermos y aún aquellos que nominalmente aparecen como protegidos por otras benéficas entidades, según dijo en el acto de la imposición de brazales la señorita Ebro; y no impulsada por entusiasmo partidista de asociación, sino aclarando la verdad de los hechos, la Cruz Roja no ha molestado recurriendo a la piedad de los burgaleses. Se han celebrado fiestas a beneficio de la Liga antituberculosa, del Real Patronato a favor del soldado, de la Gota de Leche, del Seminario de Misiones, y la Cruz Roja. La Cruz Roja, en silencio, ha curado a los enfermos en su Dispensario. Pero ese Dispensario se transforma en hospital; ha de crearse en Burgos y en ese hospital de la Cruz Roja una ramificación del Instituto de Puericultura y, la Cruz Roja, agotados ya sus medios propios de defensa, recurre a la piedad de los burgaleses. ¿Cuándo? ¿De qué manera? El día 8 del próximo mes de Agosto se celebrará en El Párral una jira a beneficio de la Cruz Roja. Los señores de la Junta trabajan con entusiasmo para que dicha fiesta sea delicioso solaz para la gente joven y fuente de ingresos que han de convertirse en un hospital para los pobres enfermos y en centro de enseñanzas útiles y salvadoras para las madres.

Los conciertos del Espolón DE DIEZ A DOCE DIA 21 LEALTAD 1.ª Los Caballeros del Siglo de Oro, pasodoble, Baudot. 2.ª La Corte de Granada, serenata, Chapi. 3.ª Fantasia Española, A. Bretón. 4.ª Bohemios, concertante, Vives. 5.ª Acl. fox-trot español, Pacheco.

GOBIERNO CIVIL El delegado gubernativo en esta provincia don José Sánchez Romero, ha sido en comisión de servicio para Higin y Ariza.

BOLSA DE MADRID Table with columns for 'Anterior' and 'Día 21' showing market prices for various goods like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Asombroso! Bicicletas ATMO (Fabricación Automoto) Modelo de paseo, freno, guardabarros. COMPLETA 155 pesetas. Modelo de carreras «Vuelta a Francia», COMPLETA 175 pesetas. Garantía: DOS AÑOS. J. TINAO, Prim. 24.

Romanones a Madrid

En breve llegará a Madrid el conde de Romanones.

El general Batet hace efectiva su multa

Telegrafían de Barcelona que el juzgado de la ciudad condal ha recibido un exhorto del distrito de Iz Latina de Madrid, ordenando que se deje sin efecto el embargo llevado a cabo sobre los bienes inmuebles del general de brigada don Domingo Batet Mestre, embargo que se había verificado para atender con su producto al pago de la multa gubernativa de 15.000 pesetas que le fué impuesta al indicado general, por considerársele incluido en el movimiento organizado para derribar al Gobierno y restablecer la normalidad constitucional en España. El general Batet ha hecho efectiva en metálico las 15.000 pesetas de la multa. Hasta ahora él y Mariano Benlliure son los únicos que han pagado las multas. Además del solar embargado al general Weyler, el Juzgado ha puesto trabas sobre el palacio que posee en la Castellana el conde de Romanones y sobre la finca que tiene en Argamasilla el general Aguilera.

Para asistir a un Congreso

Esta noche marcharán a Bruselas para asistir al Congreso de Derecho Penal, en representación de España, los señores don Salvador Elola y don Quintillan Saldana.

El cadáver de Durán

El ministro de Marina ha concedido autorización para que en un buque de guerra sea trasladado a Cádiz el cadáver del infortunado teniente aviador señor Durán.

De Provincias

San Sebastián.—Esta mañana en el subexpreso, llegó S.M. el Rey, siendo recibido por la Reina, Infante don Alfonso, Príncipe Gabriel, autoridades y aristócratas. Aviadores festejados Logroño.—En el cuartel del regimiento de Bailén, se celebró un vino de honor, asistiendo Gallarza, Arozmena, autoridades y fuerzas vivas. En los discursos dedicaron sentidas frases a la memoria del heroico teniente Durán, guardándose un minuto de silencio en su memoria. Se celebró la excursión al monasterio de Santa María Real de Najera; y al regreso se celebró una comida popular de 500 cubiertos, concurriendo las autoridades y llevando el alcalde la bandera de la ciudad. Se pronunciaron discursos patrióticos. La nota simpática la dieron las cigarreras, que llevaron canastillas de flores a los aviadores. Las flores se llevaron en manifestación a la madre de Gallarza, llevando este la bandera de la ciudad, que fué ovacionada. La madre de Gallarza besó la bandera entre aclamaciones del público. Las calles lucen iluminaciones, y el entusiasmo de la gente es extraordinario. Se celebran bailes y una verbena en honor del mecánico. En el homenaje toman parte los aviadores de la escuadrilla que manda Sáenz de Buruaga.

Ministros de viaje

Barcelona.—A bordo del «Princesa de Asturias», llegaron esta mañana procedentes de Palma de Mallorca, los ministros de Guerra y Marina. Desembarcaron a las diez y media en el puerto de la Paz, siendo recibidos por las autoridades civiles, militares y de la armada y comisiones diversas. Trasláronse a Capitanía general, donde recibieron a mediodía a los jefes y oficiales. El duque de Tetuán visitará los cuarteles y la yeguada. El ministro de Marina irá al aeródromo de Prat de Llobregat. El marqués de Foronda obsequiará a los ministros con una comida. En la noche del sábado regresarán a Madrid.

Catalanistas detenidos

Barcelona.—Un periódico de la noche publica, con autorización de la censura, la siguiente noticia: «El día 14 fueron detenidos en París, el poeta Buenaventura Gassols, don Pedro Garros, don Martín Vilanova, don J. Píera, don Juan Masó, señor Trulle Cornudella, don Miguel Isern y el periodista catalán Rafael Ramis. El día anterior se detuvo al compositor José Fontdernat, a los periodistas Pedro Guilana y Domingo de Bellmit, y al dibujante Ramón Martí Fargas. Todos ellos han sido puestos en libertad, excepto el señor Martí Fargas, que continúa a disposición de las autoridades.

Los pinares destruidos

Murcia.—Según informes recibidos en el gobierno civil, tiende a disminuir el incendio en la Sierra de Pila. Con la tala de pinos se ha conseguido aislar el foco del incendio. Aún no se han podido averiguar las causas del fuego, pero se cree que éste ha sido intencionado, ya que los guardas forestales advirtieron que el fuego se iniciaba a la vez por distintos puntos.

Los viajeros llegados en el correo de Madrid cuentan que a su paso por las estaciones de Blancas y Abarrán vieron grandes extensiones que antes se hallaban plantadas de pinos, y que ahora han quedado completamente devastadas por las llamas. Por informes particulares se sabe que el fuego continúa, pero localizado.

Buque hundido

Gijón.—Al Norte de Cabo Peña se hundió el vaporcito «Vulcano», por haberse abierto una vía de agua. Los tripulantes fueron salvados por otro buque y conducidos a San Esteban de Pravia.

Jefe de tren asesinado

Zaragoza.—Ayer tarde se cometió un crimen en la estación de Calatayud, produciendo el suceso penosísima impresión, aumentada por las generales simpatías de que disfrutaba la víctima. El jefe de la estación de Calatayud, don Martos Lizcano Rubio, llamó, a las tres de la tarde, a su despacho oficial, al mozo enganchador de dicha estación Bonifacio Pérez, para reprenderle por repetidas faltas cometidas durante el servicio. A mitad de la represión, que no debía ser muy dura puesto que la nota dominante del carácter del señor Lizcano era la bondad, el mozo sacó un cuchillo y lo hundió en el pecho del jefe, produciéndole la muerte casi instantánea. Bonifacio trató de huir apenas cometido el crimen, pero fué detenido en los andenes por una pareja de la guardia civil.

Del Extranjero

Catástrofe en una fábrica de papel

París.—Comunican de San Quintín que en la papelera de Alaineourt ocurrió una catástrofe motivada por la explosión de una de las máquinas en la que se preparaba, a gran presión, la pasta de papel. Los trozos del aparato que era de hierro, fueron proyectados a un centenar de metros de distancia, y la explosión derribó el techo y las paredes del taller. De los 19 obreros que trabajaban en el pabellón resultaron muertos en el acto cuatro, dos fallecieron a las pocas horas de ingresar en el hospital, y los trece restantes resultaron heridos, cuatro de ellos de gravedad. De las diligencias practicadas se ha puesto en claro que el aparato que hizo explosión estaba ya muy usado y que debía haber sido reemplazado dentro de pocos días por otro que estaba ya encargado.

Un fakir muere asfixiado

París.—Desde Dresde participan que en la feria de Kreibitz, en la frontera checa, un supuesto fakir realizaba varios experimentos, entre ellos el de enterarse en una fosa, pero dejando fuera uno de los brazos para poder hacer señales de socorro en caso de que notase que se asfixiaba. Ayer, varios de los espectadores avisaron al manager del fakir que la mano que sobresalía de la tierra hacía movimientos; pero el manager respondió que no eran de llamada, sino simplemente nerviosos, por lo que no quería desentenderse al fakir hasta que terminase el experimento; es decir, hasta pasada media hora. Cuando se quitó la tierra, se vió que el pobre fakir había fallecido ahogado.

Accidente de aviación

París.—En Pisa, el aviador De Pinedo, que realizó el vuelo triunfal Roma Tokio y regreso, acaba de salvarse de un grave accidente. En el momento de despegar para intentar la prueba de velocidad, el hidropilano pilotado por el teniente Crosio, que llevaba además a bordo a De Pinedo comandante Conti, comandante Delprete y comandante Vinzino, fué abatido a cuatro millas de la costa por una ola. El comandante Conti ha resultado ahogado, y De Pinedo y demás acompañante están ligeramente heridos.

Lugar de presos

Nueva York.—En un cárcel de Chicago se ha cometido un atentado realmente extraordinario. Uno de los muros ha sido saltado con dinamita para que, por la brecha, pudiesen escaparse los presos. Hasta ahora no ha podido precisarse con exactitud si los cartuchos de dinamita fueron colocados en la parte exterior del muro o en la interior; pero de todos modos, la explosión demuestra que los presos tenían cómplices en el exterior para producir el atentado o para facilitarles la dinamita. Además, a corta distancia del penal se encuentran varios automóviles, que debían, sin duda, esperar a los reclusos para facilitarles la huida. En cuanto se derumbó parte del muro, por los efectos de la explosión, los presos, entre los que figuraban varios condenados a muerte, se lanzaron al campo, perseguidos por los guardianes. Los vigilantes alcanzaron a los evadidos que al principio se inclinaba a favor de los presos; pero la pronta llegada de refuerzos cambió el aspecto de la lucha y se entabló un combate cuerpo a cuerpo que terminó con la captura de todos los evadidos.

La política en Francia

París.—El grupo de la izquierda republicana democrática ha votado una orden del día en que dice: El grupo declara que está firmemente resuelto a negar su confianza a todo Gobierno que por su comportamiento y su programa no manifieste su voluntad de colaborar estrechamente con todos los

republicanos fuera de toda exclusión contra las personas, y por consiguiente sería incapaz de restaurar la confianza y de hacer aceptar por el país las medidas que la situación impone.

París.—Unos cuarenta diputados pertenecientes a diversos grupos republicanos de la Cámara, reunidos bajo la presidencia del señor Morinout, republicano socialista, han decidido crear un grupo llamado «republicano de salvación pública», y han adoptado el manifiesto redactado ayer, que ha sido impreso y será repartido en los pasillos de la Cámara para lograr el mayor número posible de adhesiones. Hasta ahora van recibidas 240.

ULTIMA HORA

El avance francés

Rabat.—Los combates que se están desarrollando en la «mancha de Tazza» son los más duros sostenidos en Marruecos desde hace mucho tiempo. Al norte de la «mancha de Tazza» la columna del centro ha desembocado en el valle Ait-Ger, ocupando la línea del Dejebel de Beni-A-busa, realizando su unión con el grupo de la columna del general Freylenberg. La primera división ha ocupado Tahlart, estableciéndose en la alta cresta del macizo montañoso, a una altura de 2.000 metros. Las operaciones de estos últimos días han obtenido un brillante éxito; pero las tropas se han visto precisadas a vencer grandes obstáculos, combatiendo en terreno muy escabroso y sufriendo un calor extraordinario.

El general Cavalcanti

San Sebastián.—A últimos de mes marchará a Galicia el general marqués de Cavalcanti, para pasar allí todo el mes de Agosto. Regresará a San Sebastián en Septiembre. Pésame regio Jerez.—Su Majestad el Rey ha dirigido al padre del teniente Durán el siguiente telegrama: Reciba con su familia mi más sentido pésame y el de la Reina por su muerte en cumplimiento del deber de su hijo, que brillantemente había contribuido a escribir una página gloriosa para la Armada y la Aviación española. Pido a Dios les acompañe en tan terrible prueba. Entre los millares de telegramas que recibe la familia figuran de Primo de Rivera, ministro de Marina, capitán general de la Armada y tripulaciones del «Blas de Lezo» y submarino «Peral».

El de Uruguay

El ministro del Uruguay ha telegrafiado desde San Sebastián en nombre de su Gobierno enviando el pésame al de España por la muerte del teniente Durán, que con motivo del viaje del «Plus Ultra» era ciudadano del Uruguay. Traslado del cadáver de Durán Barcelona.—Esta mañana fué trasladado a bordo del crucero «Río de la Plata» el cadáver del teniente Durán, que quedó depositado sobre cubierta. Rodeaban al féretro numerosas coronas y ramos de flores. A las cinco de la tarde se trasladó al destructor «Alsedo» que se encuentra fuera del puerto. Abrieron fila las embarcaciones menores de guerra, los vapores correos y otros buques. Dirigibles e hidroplanos evolucionaron arrojando flores. En el «Alsedo» quedó el cadáver sobre cubierta. Fué recibido por la tripulación, formada, que le rindió honores estando al frente el jefe de I buque señor Carvia. El buque zarpará mañana con rumbo a Cádiz, escoltado por el «Lazaga» y el «Velasco».

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegial, Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. teléfono 106, Burgos.

Advertisement for 'LAMPARAS' and 'OSRAM' light bulbs, featuring a logo with a lamp and text in Spanish and English.

De la provincia

BELORADO

EXPOSICION ESCOLAR

Terminó, en las escuelas nacionales, la jornada escolar. Pero este año, en las de niños, hemos tenido una novedad: la exposición de trabajos. Estos han puesto de relieve el trabajo de los maestros, señores Monedero y Martínez, y hasta dónde ha podido llegar el aprovechamiento de sus discípulos.

En una de las escuelas de niñas no ha podido celebrarse exposición, por el poco tiempo que la viene regentando interinamente, su ilustrada profesora.

En la otra, ha sido tan espléndida, y más aún si cabe, que las diez años anteriores. El nombre de doña Josefina Carbajo que la dirige, nos evita de todo elogio. Y alrededor de esta ilustrada profesora giran hoy los más entusiastas comentarios, sobre todo de las señoras que saben apreciar el mérito extraordinario de las muchas labores expuestas.

DE TEATRO

La Sociedad Artística Literaria ya se ocupa de la organización de otras dos funciones con carácter cultural. Su celoso presidente dedica a ultimar la lista de actrices y actores.

Una revista en dos actos «Palomitas Mensajeras» con música del maestro Castro, infatigable director de la Banda Municipal, figurará en el programa del primer día y en el del segundo, según noticias, una comedia de magia, divertidísima, contándose para las transformaciones con la valiosa cooperación del excelente electricista, don Manuel Manzanares.

EL TIEMPO

Hoy hemos padecido un día de calor cruel, como no recuerdan otro igual los viejos.

Si el sol, cubierto por las nubes, hubiera lucido esplendoroso, no sé lo que hubiera sido de nosotros. Y para remate, hasta bien entrada la tarde, no cesó la ironía de un viento obrador y huracanado. Este ha tronchado varios árboles corpulentos de los alrededores.

Dicen los fabriegos que ha sido un día de muchos perjuicios.

LA FIESTA DEL CARMEN

Este año se ha celebrado con solemnidad extraordinaria la fiesta en honor de la Reina del Carmelo.

Nuestro querido párroco don Onofre Saiz Calzada, con labor apostólica infatigable, ha logrado restablecer la extinguida cofradía.

El novenario ha sido muy solemne. Predicó el señor Saiz Calzada, en la fiesta principal, cantando, con elocuencia y sencillez cautivadoras, los santos privilegios del escapulario de la Virgen del Carmen.

La procesión de la tarde, a la que concurriría la Banda Municipal, fué muy solemne y la que hasta la fecha hemos visto mejor organizada.

CASTROGERIZ

VORAZ INCENDIO

En la noche del 18 al 19 se declaró un voraz incendio en la casa de don Graciliano Gil, del próximo pueblo de Hines, trosa.

La voz de alarma y toque de campanas efectuado en Castrogeriz, hizo poner a todo el vecindario en movimiento y muchos fueron los que provistos de herramientas, acudieron al pueblo de Hinestrosa, para ayudar a sofocar el fuego, mas cuantos esfuerzos hicieron fueron inútiles, porque tal era su intensidad que aunque se hubiera dispuesto de buenas bombas impelentes se hubiera sofocado.

El fuego se inició en su pajar adosado a la casa, y encima de las cuerdas, donde había depositados unos 26 carros de esparceta de la actual cosecha; sustancia muy apropiada para arder, y que favorecido por el viento que a dicha hora andaba, fuera causa de que rápidamente se propagase a todo el edificio que quedó destruido en dos horas; siendo un verdadero milagro, que no muriesen abrasadas seis hermosas mulas sobre las que hubiera caído todo el fuego de no haberlas sacado con tanta oportunidad, porque toda la techumbre cayó en la cuadra a los diez minutos de haberlas sacado. De enseres de casa fueron pocos los que se salvaron, quemándose también bastantes fanegas de cebada añeja; dos máquinas aventadoras y todos los arados necesarios para estas labranzas. Las pérdidas son de bastante consideración, sin que pueda saberse cual ha sido la causa inicial del fuego; mas afortunadamente no ha habido desgracias personales, pues la familia del perjudicado no estaba en ella, y los criados estaban durmiendo en la era.

DE ASOCIACION

Se han celebrado en esta ciudad las sesiones ordinarias de la Junta Directiva de la Asociación provincial del Magisterio, con la asistencia de los delegados de los distintos partidos, y muchos maestros. En ellas se han tratado interesantes puntos referentes a la escuela, al niño y al maestro, habiendo reinado gran cordialidad entre los asistentes.

Se procedió a la renovación bienal de cargos, siendo reelegidos por afirmación los actuales, don Gonzalo Orcajo, presidente, don Federico Yudego, tesorero, don Victoriano Vesga, secretario.

Se procedió al escrutinio general para la elección por cuatro años de vocal de la Nacional representativa de esta provincia, habiendo dado el resultado siguiente: don Gonzalo Orcajo y Trespaderne 278 votos y don Florentino Nebreda uno, siendo proclamado don Gonzalo Orcajo.

Hoy han cumplimentado la Directiva y algunos maestros, al Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sección Administrativa e Inspección de primera enseñanza, saliendo muy satisfechos de las visitas.

Ecós de sociedad

Mañana, festividad de Santa María Magdalena, celebra sus días la señora condesa viuda de Liniers.

ra arder, y que favorecido por el viento que a dicha hora andaba, fuera causa de que rápidamente se propagase a todo el edificio que quedó destruido en dos horas; siendo un verdadero milagro, que no muriesen abrasadas seis hermosas mulas sobre las que hubiera caído todo el fuego de no haberlas sacado con tanta oportunidad, porque toda la techumbre cayó en la cuadra a los diez minutos de haberlas sacado. De enseres de casa fueron pocos los que se salvaron, quemándose también bastantes fanegas de cebada añeja; dos máquinas aventadoras y todos los arados necesarios para estas labranzas. Las pérdidas son de bastante consideración, sin que pueda saberse cual ha sido la causa inicial del fuego; mas afortunadamente no ha habido desgracias personales, pues la familia del perjudicado no estaba en ella, y los criados estaban durmiendo en la era.

El Corresponsal

Castrogeriz 20 de Julio de 1926.

DE ASOCIACION

Se han celebrado en esta ciudad las sesiones ordinarias de la Junta Directiva de la Asociación provincial del Magisterio, con la asistencia de los delegados de los distintos partidos, y muchos maestros. En ellas se han tratado interesantes puntos referentes a la escuela, al niño y al maestro, habiendo reinado gran cordialidad entre los asistentes.

Se procedió a la renovación bienal de cargos, siendo reelegidos por afirmación los actuales, don Gonzalo Orcajo, presidente, don Federico Yudego, tesorero, don Victoriano Vesga, secretario.

Se procedió al escrutinio general para la elección por cuatro años de vocal de la Nacional representativa de esta provincia, habiendo dado el resultado siguiente: don Gonzalo Orcajo y Trespaderne 278 votos y don Florentino Nebreda uno, siendo proclamado don Gonzalo Orcajo.

Hoy han cumplimentado la Directiva y algunos maestros, al Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sección Administrativa e Inspección de primera enseñanza, saliendo muy satisfechos de las visitas.

Ecós de sociedad

Mañana, festividad de Santa María Magdalena, celebra sus días la señora condesa viuda de Liniers.

Ha fallecido, a la edad de 86 años, don Celestino Arceche de la Fuente, industrial de esta plaza.

Descanse en paz y reciban su esposa doña Jacoba Gómez; hijos doña Sara, de la razón social «Viuda de Eduardo Martínez de Velasco», don Dionisio, doña Pilar y don Alberto, como el resto de la familia, nuestro pésame más sentido.

Ha fallecido en el día de hoy, en esta capital, el presbítero don Manuel Barrio Ruiz, párroco que fué de Castil de Peones, a cuya desconsolada hermana doña Claudia, hermano político don Víctor Arnáiz y demás familia acompañamos en el sentimiento.

De paso de San Sebastián para Lourizán (Pontevedra), se ha encontrado en esta por unas horas nuestro buen amigo D. Diego de Saavedra, exdiputado a Cortes por Miranda de Ebro.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS: San Pablo, 5. - Teléfono 491. (junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio. Huerto del Rey, 16. Teléfono 479.

VIAJERA ILUSTRE

Doña Berta de Rohan

Hoy, poco después de las doce, llegó a Burgos en automóvil la Princesa Berta de Rohan, viuda de Don Carlos de Borbón, acompañada de la condesa de Maugout y de su secretario D. José Giménez Fabregat.

Fuó recibida por el gobernador, señor Prieto Ureña; el comisario de policía, D. Salvador Más Batalla, y el teniente de Seguridad, D. Salvador Martín, quienes acompañaron a la ilustre dama a la Catedral, donde llegaron a la una menos cuarto.

Allí esperaban el presidente accidental del Cabildo, D. Pedro Mendiguren, arcipreste; D. Lorenzo Dancausa, fabriquero, y D. Pedro Díez Carcedo, sacristán mayor.

La visita fué muy detenida, admirando las joyas del Condestable y los tapices, y orando largo tiempo ante la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.

Después subieron a la iglesia de San Nicolás, extasiándose ante el maravilloso retablo.

A más de las tres regresó D.ª Berta al Hotel Paris, sentando a su mesa al gobernador, y terminado el almuerzo, a las cuatro y cuarto, marchó a la Caruja, proponiéndose ir también a Huelgas, para reanudar a las seis su viaje a Vitoria.

NOTICIAS

Ayer firmó el Rey dos decretos aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Castriello de Solorana y Solorana, y la de Nebreda y Revilla Cabriada, para tener un secretario común.

Ayer tarde llegó a Burgos la vecina de Miranda de Ebro Constanza Gómez Pinedo, hospedándose en el parador de «El Siglo».

Entregó su baul a un muchacho encargado de recoger los equipajes, quien le dejó en la puerta de la posada, de donde se lo llevaron dos desconocidos, habiendo parecido esta mañana debajo del puente Beasón.

Tenía rotas varias tablas de la parte inferior y faltaban ropas que la policía averiguó habían sido pignoradas en 26 pesetas en el Monte de Piedad.

Se busca a los autores del hecho.

Las misas que se celebren mañana 22, en el convento del Carmen, a las siete, siete y media y ocho; en el de Capuchinos a las siete y media y ocho; las de ocho y ocho y media en la parroquia de Santa Agueda; las que se digan en el Colegio del Niño Jesús (francesas), y las tres que se celebren en el pueblo de Pancorbo, serán aplicadas por el alma de la señorita Isabel Hernández Gómez (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha de 1922.

De A B C cortamos la siguiente rectificación: «El alcalde de Villagarcía nos escribe rogándonos hagamos constar que la finca Vista Alegre, en que veranea el ministro de Hacienda, no pertenece a dicha Corporación municipal, ni en propiedad, ni en usufructo, ni en precario, ni en arrendamiento, ni en ninguna otra forma, por lo que es totalmente inexacto que el Ayuntamiento la haya cedido. Vista Alegre es una finca de propiedad particular, a cuyo dueño la tomó en arriendo el señor Calvo Sotelo.

Queda complacido nuestro comunicante, así como otras personas que por distinto conducto solicitaron esta misma aclaración al telegrama de nuestro corresponsal, publicado en el A B C del día 16».

TRASPASO

Por retirarse su dueño del negocio, se traspasa el Café del Iris; para informes en el mismo.

Cervecería BAR-CLUB

El crédito de un establecimiento lo hacen sus artículos, por ello como vermouth expendemos CINZANO.

Nada hay que me guste tanto, de todo lo que he probado, como el rico y muy famoso, SAN ROQUE JEREZ QUINADO. pues nunca por muchas veces, estará bien elogiado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. - Arta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5.º, Burgos.

REGENT

acaba de recibir telas alta fantasía en etamin y crespones, gustos delicadísimos. Hoy exposición de nueve en adelante.

GRANSASTRERIA DE ELIASLOPEZ

Escolón, 8. - (Burgos). La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visten.

CALLOS

Al fin se curan gracias al PESUGIRA DONCEL. Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas de pies, ojos de gallo.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento se acaba de recibir una importante cantidad de sidra de Asturias, que por su calidad no duda será complacida su numerosa clientela, lo mismo que en todos los artículos que se venden en dicho establecimiento.

Único sitio de recreo en Burgos. Frontón, billar y juego de bolos.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

ESPIGA.-MONEDA, 18.

CARTERAS y bolsillos novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda». Sombrerería, 3 y 5.

Compañía Vinícola del Norte de España

ACREDITADOS RIOJAS SANTIAGO MORENO Lain-Calvo, 3, teléfono 187 Servicio a domicilio desde 12 botellas. Se facilitan muestras gratis.

El café marca «El Pato» no tiene rival; por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simeón Tejada. Logroño.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 748

ARNEDILLO

Fonda de Luis Moral EL BURGALÉS Automóvil a la estación de Calahorra

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA

María Magdalena, Lorenzo, Platón, Teófilo, Cirilo, José.

CUENTOS

PARROQUIA DE SANTIAGO APOSTOL (Catedral).-Novena del Apóstol, a las siete de la tarde.

CARMEN.-Ejercicio del mes de Julio, a las seis y media de la mañana y ocho de la tarde.

CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS.-Día 22, cultos a Santa Rita de Casia.

A las siete y media, misa de comunión en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las siete, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

JUEVES EUCARISTICOS. - Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, San Lorenzo, Santa Agueda y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Esmes, por la tarde, a las seis y media, reunión del consejo y cajaeros en la capilla de Santa Isabel.

Hora Santa de siete a ocho, en la capilla de Paques Capuchinos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación. - Real orden disponiendo que, cuando un núcleo de vecinos solicite su constitución en entidad local menor, por considerarse como parroquia, será suficiente para que se le conceda el Ayuntamiento, que lo solicite la mayoría de los vecinos y que aunque la Iglesia no esté eclesiásticamente declarada como parroquia, bastará, a los efectos del Estatuto, que lleve 2 años de existencia y tenga por el mismo tiempo el goce de delegaciones parroquiales.

Diputación provincial.-Anuncio para la provisión de las becas que se mencionan. - Inspección provincial de Sanidad. - Chauffeurs del servicio público reconocidos en el segundo trimestre del año actual. - Sección administrativa de primera enseñanza.-Circular interesando a los maestros el envío de los presupuestos del material de sus respectivas escuelas. - Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: SALA DE VACACIONES

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Mariano Rodríguez Martín y otros, sobre hurto; ponente, señor del Busto; defensor, Lic. Obeso; procurador, Guiltarte; secretaria del Licenciado Tornos.

Otro, procedente del juzgado de Briesca, contra Telesforo Nieto Carramiñana y otros, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES Félix Peña Fernández, del barrio de Cortes, 72 años, Hospital de San Juan; Celestino Arceche de la Fuente, de San Mateo (Castellón de la Plana), 86 años, Plaza de Prim, 17.

NACIMIENTOS José Pérez Martínez, Francisco González Varas, Elías Fernández Manero, Jesús Peña González.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 695,2; a las cinco de la tarde, 695,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 27,2; mínima a la sombra, 7,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NE.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.º derecha. Teléfono núm. 15.

Guarnecedora de coches y automóviles de los talleres Labourdette.

Se guarnecen y reforma toda clase de vestiduras y en todos los estilos. Fundas de todas clases para carruajes de lujo.

Especialidad en capotas americanas con cortinas sistema «Relampago». Capotas para coches de niño.

ANTONIO G. VILLEGAS

AVELLANOS, 4.

Granja Agrícola «Villa Mercedes»

BRIVIESCA

Hechos para muchas de las máquinas de Wm. Gode, Hagdon, Prof. Castellón, etc., etc. Balos Khaki, Casaca, etc. Polvos para lavar, etc. etc. etc.

ANSELMO LLAMO GARCIA

Santa Cruz, núm. 6.-Burgos

TALLER

de calderería en cobre, hierro, y toda clase de estaños y soldadura autógena.

Batería de cocina. Especialidad en efectos militares de campaña.

El más económico y rápido en instalaciones, monturas y reparaciones.

Todo lo eléctrico. - Todo lo mecánico. Se dedica INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS. Pase aviso en Trinas, número 2, (frente a buzones de la Casa Correos).

REGAL

el mejor disco de aguja, álbumes novedades.

EN PATHE

La Calsera y Curró de Lora. Gramófonos desde 75 hasta 200 pesetas, insuperables de finos y gran voz. Regalo de cupones cambiables en placas.

CAMBIO DE DISCOS

Trinas, núm. 2 (frente buzones de la Casa Correos).

Plantas

para salón y adorno. Variadísimo surtido a precios muy reducidos. Avenida de la Isla, 9, RHOTO. CIUDAD

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.-Se habla francés

COLOCACIONES

PROFESOR ESPAÑOL FRANCÉS ofrece sus servicios durante la temporada de verano. Razón, P. Barriocanal, Santa Agueda, 21. 3º

EX OFICIAL EBANISTA Juan Ramos, se ofrece para trabajar en casas particulares. Informe: N.º Rasura, 8, taber.

FORJADOR se necesita que conozca bien el oficio. Dirigirse indicando sueldo y condiciones a Viuda de Luis del Campo en Briviesca.

CHICO inteligente se necesita de 14 o 15 años, con buenas referencias. San Lorenzo, 2 al 10, ultimarias «La Precisa».

SE NECESITA botones Informes, cantina de la estación.

CORTADORES de suela, se necesitan en la fábrica de zapatillas de la señora Viuda de Martínez de Velasco, Santa Clara, 64.

OFICIALES se necesitan en el comercio de teleros y confecciones. Cld, 12.

SE NECESITAN dos oficiales especialistas en componer, uras de calzados. Razón, «La Imperial», Arco del Pilar, 2. telf.º 379.

CARRERO, que sea normal, se necesita para transportes dentro de la capital. Informes, cochera de Los Vadiños.

CARRERO en los almacenes de los señores Calleja Núñez y Compañía, se necesita uno que sepa cumplir bien con su obligación.

SE NECESITAN criados que sepan conducir en coches. Razón el capataz de la cochera con sustrucción de Busto de Bureba a Calzada

SIRVIENTA de regular edad, se necesita con buenas referencias. Razón, Huerto del Rey, 10, 3º derecha.

DEPENDIENTE necesario con alguna práctica en el ramo de teleros. Régulo Peña, Mercado, 2.

JOVEN empleado, disponible cuatro horas diarias, trabajaría casa formal escribiendo cobrador o cosas análogas. Se sabe escribir a máquina, pocas pretensiones. Informes, Emperador, 27, triplicado, habitación 2.

CHICO se necesita en la relojería de Luis Torres.

JOVEN de 20 a 25 años, conociendo la contabilidad, se necesita. Informar en esta Administración.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

LOCAL propio para garaje o almacén, se arrienda. Calle de Vitoria, 5.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

SE CEDEN tres gabinetes con pensión en inmejorables condiciones. Razón, Fomento del Turismo

TRASPASO una tienda en sitio céntrico, con negocio en marcha, buena clientela. Informes en esta Administración.

MATRIMONIO solo, desea gabinete, con o sin asistencia. Dirigirse por escrito a Progreso, 11, entresuelo, derecha.

SE DESEA adquirir piso sin amueblar, que sea amplio y en calle céntrica. Informes; Fomento del Turismo.

TRASPASO con negocio en marcha una tienda para bar o taberna, con sus utensilios. Llana de Afuera, 4. También se arrienda por el tiempo que convenga. Para informes, Sra. Vda. de Gutiérrez, Paloma, 14, muebles.

SE ARRIENDA un local propio para almacén en la calle de la Calera, núm. 9. Para tratar, con D. Cristóbal González Cardenal Cisneros, 84, principal, derecha, Madrid.

SE ALQUILA una casa de campo para veranear en Castañares, a 6 kilómetros de la capital. Darán razón. Santa Clara, 64, fábrica.

HABITACION y cuadra espaciosas, se arriendan en la calle Villalón, 25

SE ARRIENDA planta baja, a propósito para garaje o industria, informes. San Julián, núm. 2.

TRASPASO tienda de vinos y comidas en la calle de San Cosme, 36. Razón en la misma.

PERDIDAS

PERDIDA de una pulsera de oro con el nombre de «Micaela», el día 15 en el Hipódromo. Se gratificará a quien la entregue. Merced, 14, principal, además de agradecerlo, por tratarse de un recuerdo.

HALLAZGO de una sortija de niña, con iniciales. Se entregará, Isla, 17, 2º.

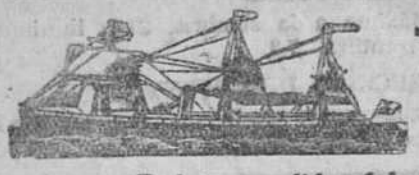
VENTAS

CASA EN VENTA. Se vende una hermosa casa sita en la zona Sur de esta ciudad. Consta de almacenes, jardín, cinco pisos. La subsistencia se hará por pliegos cerrados, que podrán presentarse hasta el día 24 del actual, a las once. Ante el notario D. Crisanto Berlín. Pliego y condiciones en dicha Notaría.

SE VENDE un automóvil Hispano, 15 HP, de cuatro asientos. Razón Vitoria número 4, barbería.

VENTA de un terreno próximo al Jarri del F. C. Santander-Mediterráneo. Informar, Sr. Escribano, San Lorenzo, 2, 1º, de ocho a nueve.

SE VENDEN unas puertas para comercio en buen uso, de 2,35 ms. de largo y 1,45 de ancho. Para tratar, con su dueño Elías Espinosa, en Sasamón



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
 25 Julio.—Vapor OROYA.
 2 Agosto.—Vapor ORIANA.
 22 Agosto.—Vapor ORCOMA.
 5 Septiembre.—Vapor ORTEGA.
 19 Septiembre.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo-
 llendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo
 carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

| | OROYA ORBITA ORDUNA | ORCOMA ORITA | ORIANA ORTEGA |
|------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|
| Primera clase. Pesetas | 1.603'60 | 1.603'60 | 1.403'60 |
| Segunda " " | 1.058'60 | 1.058'60 | 937'40 |
| Tercera " " | 551'50 | 541'75 | 541'75 |

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan
 camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.
 Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida
 y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados cama-
 ratos de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas),
 y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comi-
 dantes por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas
 cabinas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, se
 citan de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
 Telegramas y telefontemas: BASTERRECHEA

Netherlands America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a
 los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera,
 segunda, tercera y cuarta clase:

| MAASDAM | SPAARDAM | LEERDAM |
|-------------------|--------------------|------------------------|
| Bilbao... 6 Julio | Bilbao... 27 Julio | Bilbao... 5 Septiembre |
| Santander... 7 > | Santander... 28 > | Santander... 6 > |
| Gijón... 8 > | Gijón... 29 > | Gijón... 7 > |
| Coruña... 9 > | Coruña... 30 > | Coruña... 8 > |
| Vigo... 10 > | Vigo... 31 > | Vigo... 9 > |

Precios del pasaje en tercera clase. Habana: 541'65 pesetas; Veracruz Tampico 584'90.
 Incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 1ª y 2ª clase son alojados en camarotes de dos
 y tres literas, completamente independientes.
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco Guzmán, en San-
 tander; Pérez Olivares e hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Barja
 y Compañía, en Vigo, y Vindel e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Cas Marfilmas Francesas

C. G. LE Trasatlantique C. E. Sud Atlantique y Chargeurs Reunis



LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para
 RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 1 de Agosto, EUBEE. | Día 6 de Septiembre, MALTE.
 23 de Agosto, CEYLAN. | 27 de Septiembre, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con ca-
 marote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro
 del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excep-
 ción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la co-
 mida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURGOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA. | El día 28 de Agosto, MASSILIA.
 El 22 de Julio, ESPAGNE. | 27 de Septiembre, AURIGNY.
 El 22 de Agosto, CUBA. | El 23 de Noviembre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio-lujo, primera, segunda, preferente y
 tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía
 Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Ca-
 díz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 25 de cada
 mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilba-
 o el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; em-
 prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Ca-
 díz el 29, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el
 29 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

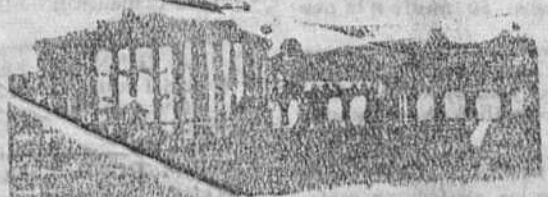
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Ca-
 díz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,
 Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La
 Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los
 especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la
 línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes
 la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dis-
 tinto servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de carga y pasajeros, dirigirse al agente de la Compañía
 en Burgos.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SAN VANDER



Fundado en 1894 | Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA,
 Su numerosa estadística garantiza su resultado de los beneficios de este
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este
 Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un indi-
 cado de su familia o algún sirviente.

Casa Munguía

Plaza Nueva, 43, y Bañ-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Impermeables a pesetas 100, 115 y 125 | Trincheras novedad, a 85, 90 y 100 pesetas. | Guardapolvos, de 7 a 25 pesetas.



Buzos azules y kakís, desde 11 a 25 pesetas. | Uniformes para sofes, en dril, 40, 50 y 60 pts. | Guardapolvos blancos, cuellos y puños azules, a 18, 20 y 22 pesetas.

Precio fijo verdad | Todos los artículos marcados.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

4.500

PESETAS I. L. L. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

| | |
|---|-------------|
| TURISMO | Ptas. 4.750 |
| Con arranque | |
| TORPEDO dos plazas | 4.250 |
| Idem id. | 4.500 |
| Con arranque | |
| COUPE | 6.300 |
| SEDAN dos puertas | 6.700 |
| SEDAN cuatro puertas | 6.980 |
| CHASIS | 3.105 |
| CHASIS | 3.350 |
| Con arranque | |
| CHASIS CAMION | 3.750 |
| Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás). | |
| CHASIS CAMION | 4.180 |
| Con arranque y ruedas desmontables. | |
| TRACTOR para la agricultura | 5.200 |
| TRACTOR para la industria | 6.200 |

Votos estos precios se entenden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
 Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 109
BURGOS

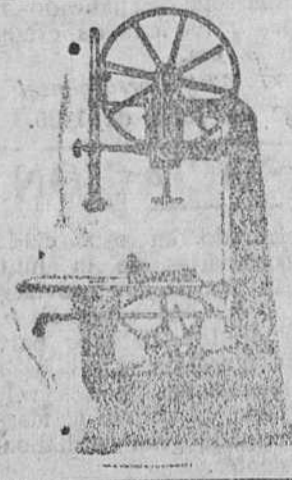
Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Camisetas caballero a 1,75 pesetas.
- Velos tul y malla a 1,75.
- Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25.
- Camisas imperio, señora, a 2,95.
- Holanda madapolán, 90 cms. a 1,90 metro.
- Guantes señora, gamuza y cabreñilla, a 2,50 par.
- Cortes de colchón, a 8,90 corte.
- Medias seda a 0,95 par.
- Calcetines caballero a 0,50 par.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



Valeros de fundición y construcción de maquinaria
 Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 503
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar made-
 ra. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para
 el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupia,
 Tornos, Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cin-
 ta. Mordazas. Máquinas de aillar cuchillas, etcétera.
 Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente
 para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se
 dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para
 su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
 Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso
 y variado surtido en modelos eleganti-
 simos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos
 distintos

Elegantes juegos de comedores,
 dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Vinateros

¿Queréis tener vuestra clientela asegurada?
 Pedid siempre el vino clarete «Cigales», que sirven las
 «Bodegas Castellanas».

Cabezón de Pisuegra (Valladolid)

Se necesita un representante para la plaza, con grandes re-
 laciones entre almacenistas y cantineros.

Gran fábrica de libros revuados
 y cajas de cartón

Angel Ylleras
 Despachos de aduanas y embarques.
 Almacenes de la casa en la zona
 marítima.

Mayores / Diarios / Copiadores / Acias
 Encuadernaciones sencillas y de lujo

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445.
 SANTANDER

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO 11.—BURGOS

Ocasión
 Por no poderla atender, traspaso Ma-
 drid, sitio céntrico, tienda poca renta,
 acreditada fábrica de guantes, vendido
 cuanto puede producir en Madrid y pro-
 vincias. Detalles: Sr. Amann, Conti-
 nental Express, Carrera San Jerónimo,
 15, Madrid.

En la Administración de este
 periódico se vende papel
 para envolver.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.
 No se cobra hasta estar curado.
 CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.
 De diez a una y de tres a siete.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso
 para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neuritis,
 tenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792
 De venta en todos las farmacias y droguerías en todas épocas del año
 Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con la
 últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes
 Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga.
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumárraga
 Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une
 el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por
 Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
 Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Depósito de la Nueva Gran Cerámica Unión Industrial Palentina (S.A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:
 Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques
 Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de
 esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.
 No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.
 Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los